

# MÁSTER EN ASESORÍA FISCAL

XXVII  
PROMOCIÓN



DOBLE TITULACIÓN OFICIAL UNIVERSITARIA:



COLABORA  
GARRIGUES

El CiP, fundado en 1989, es a día de hoy una de las principales Escuelas de Postgrado del Norte de España tanto por prestigio como por número de alumnos. Actualmente se ofertan 35 másteres entre los cuales destacaremos el de Asesoría Fiscal, Práctica de la Abogacía, Auditoría de Cuentas, RRHH...

Desde 1993 CiP, en colaboración con el CEF, imparte el Máster en Asesoría Fiscal y Tributación en Galicia. En la actualidad se puede obtener el título oficial universitario de UDIMA.

UDIMA es la primera Universidad privada fundada en España que impartió Teleformación. Fue promovida en 2004 por Centro de Estudios Financieros CEF y el Centro de Iniciativas Profesionales CiP.

Los alumnos del Máster de Fiscal reciben la dobles titulaciones del Centro de Estudios Financieros de Madrid CEF y la Universitaria de Udima.

La Fundación CiP en el 2001, fue declarada de Interés Galego. Ha creado Agencias de Colocación, autorizadas por la Administración, para intermediar en la inserción laboral. El 100% de sus alumnos se colocan en el 1er año.



Staff directivo de CIP y Udima.



Olga Alonso, Concellera de Educación; Carlos Font, teniente de alcalde; Abel Caballero, Alcalde de Vigo; Pedro Rey, Presidente de CiP; Alfonso Rueda, Vicepresidente de la Xunta de Galicia; Yolanda Lesmes, Secretaria Territorial de la Xunta y Jorge Cebreiros, Presidente de la Confederación de Empresarios de Pontevedra.

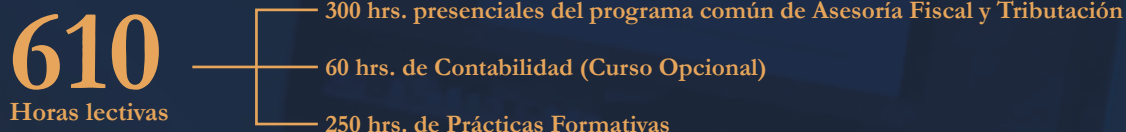
## TITULACIÓN DOBLE

1.- Todos los alumnos recibirán el Título de la Escuela de Negocios del CEF Centro de Estudios Financieros. El CEF fue fundado en 1977, tiene centros propios en Madrid, Barcelona y Valencia. CiP es desde 1991 centro asociado para Galicia de esta Escuela de Negocios. Goza de gran prestigio y su calidad es reconocida a nivel nacional e internacional, contando con un gran número de alumnos extranjeros, lo que sin ninguna duda avala el éxito de las anteriores promociones, a lo largo de tantas ediciones, confirmando así su liderazgo en esta especialidad.

2.- Además aquellos alumnos matriculados que hayan superado el exámen del CEF, podrán realizar las pruebas de la UDIMA (MADRID OPEN UNIVERSITY) para obtener el Título de MASTER UNIVERSITARIO en TRIBUTACIÓN/ASESORÍA FISCAL.

## DURACIÓN Y HORARIOS

El Máster profesional se desarrolla en un sólo año académico, consta de:



- Horario: viernes por la tarde y sábados por la mañana.
- Curso opcional de Contabilidad.

## FECHA DE INICIO

Octubre

## DIRIGIDO A

Titulados en ADE, Economía, Derecho y Relaciones Laborales que desean iniciarse en la práctica de la Asesoría Fiscal y a los profesionales que se dedican a esta actividad y buscan en él respuesta a las dificultades derivadas del ejercicio diario de su profesión (se admitirán alumnos que tengan pendiente de finalización alguna de las asignaturas de la titulación).

## OBJETIVO

Lograr que el participante adquiriera los conocimientos teórico-prácticos necesarios para ejercer en el ámbito de la asesoría fiscal. Para ello se propone un profundo estudio de la normativa fiscal y una sólida aplicación práctica de los procedimientos tributarios y figuras impositivas. Todas las explicaciones están enfocadas desde la Deontología y Ética profesional exigibles a un asesor fiscal.

## METODOLOGÍA DOCENTE

Dado el carácter eminentemente práctico de este Máster, se pretende que el alumno participe activamente durante las sesiones. De acuerdo con el objetivo de Formar Asesores Fiscales parece obvio, que quienes tengan la responsabilidad de enseñar dicha profesión, deban ser cualificados profesionales de la misma, con el fin de transmitir los conocimientos que sólo aportan la experiencia y la realidad del día a día, sin limitarse a los libros de texto.

El Claustro de Profesores lo componen asesores fiscales de prestigio, además de funcionarios de la Administración Tributaria -Inspección Hacienda-. Se complementan así las enseñanzas práctica y teórica de manera que los participantes consigan una mayor especialización en un tiempo razonable.

En aras de todo ello el alumno recibe una amplísima documentación (es a nivel nacional entre todas las disciplinas, el programa de postgrado que dispone de mayor cantidad de material didáctico) y con ello se consigue un doble fin:

- El alumno ya no tiene que tomar “apuntes al dictado” ya que lo explicado está contenido en aproximadamente 25 manuales de hojas intercambiables con aproximadamente 950 casos prácticos. 1- Normacef Fiscal (Internet), contiene la más actual base documental especializada en materia tributaria, con toda la legislación aplicable, jurisprudencia, resoluciones económico-administrativas, consultas DGT, bibliografía, formularios y casos prácticos, imprescindible para el éxito profesional. 2- Leyes Tributarias. Principales normas fiscales actualizadas bimestralmente y a través de Internet. 3- Revista de Contabilidad y Tributación. Durante el desarrollo del Máster nuestros alumnos reciben mensualmente esta Revista editada por el CEF. 4- Otros textos legales y se facilitará además a los alumnos un práctico libro sobre las Tarifas del IAE.
- Mayor comodidad a la hora de seguir las explicaciones y participar en el transcurso de las mismas.



Carmela Silva, Presidenta de la Diputación; Pedro Rey, Presidente de Grupo GIP y la Confederación Española de Empresas de Formación, Arturo de las Heras, Presidente de CEF, Director General de Udima y Javier Garrido, Presidente del Círculo de Empresarios de Galicia.

## PLAN DE ESTUDIOS

- Procedimientos Tributarios y Defensa del Contribuyente
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas
- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Aduanas e Impuestos Especiales
- Tributación de No Residentes
- Tributación Local
- Impuesto sobre Sociedades
- Asesoría y Planificación Fiscal
- Trabajo fin de máster
- Prácticas en empresas

# COMPLEMENTOS FORMATIVOS DEL MÁSTER OFICIAL DE UDIMA

El Máster Oficial Universitario contiene una formación específica complementaria con el fin de que los alumnos que no cuenten con una base jurídica y económica suficiente para cursar las asignaturas del Plan de Estudios puedan afrontar con éxito una formación que capacite para el desarrollo de las competencias propias de un asesor fiscal.

Se establecen tres complementos formativos obligatorios para los estudiantes que no cumplan los requisitos de formación previos.

Áreas/Materias	ECTS
<b>Contabilidad</b>	<b>Total Créditos: 9</b>
Introducción a la Contabilidad Financiera	9
<b>Materias Jurídicas</b>	<b>Total Créditos: 15</b>
Derecho para Asesores Fiscales	9
Derecho Tributario	6

**NOTA:** los licenciados o graduados en Derecho, Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo que NO acrediten haber superado esta materia (Introducción a la Contabilidad Financiera ) en su titulación. tienen que realizar el complemento formativo.

Los licenciados o graduados en ADE, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias Económicas, Diplomados en Ciencias Empresariales, Diplomados, Licenciados o Graduados en Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo y Graduados en Comercio que NO acrediten haber superado estas materias (Derecho para Asesores Fiscales y Derecho Tributario) en su titulación tienen que realizar el complemento formativo.





## SISTEMA DE EVALUACIÓN



**Nivel de aprovechamiento del curso por medio de evaluación continua por los profesores.**



**Dos pruebas semestrales**

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

- Consistirá, en el caso de los Titulados/as Universitarios/as, en la valoración del Curriculum Vitae y en una entrevista personal. No se realizarán test psicotécnicos ni de personalidad al tratarse de participantes que ya han acreditado nivel al haber concluido sus estudios universitarios.

- En el caso de personas no Titulados/as, deberán acreditar conocimientos indispensables para garantizar su buena marcha y aprovechamiento del Máster. Aquellos alumnos que no deseen realizar el módulo de contabilidad deberán acreditar conocimientos contables. Quedarán exentos los Licenciados o Graduados en Administración y Dirección de Empresas o Empresariales.

La admisión no supone la reserva de plaza ni compromete al candidato a cursar el Master. El proceso de selección es totalmente gratuito.

## RESERVA DE PLAZA

El solicitante una vez admitido, abonará **300€**, en concepto de reserva de plaza (esta cuantía se encuentra incluida en el coste del Master por lo que una vez efectuada se descontará del total). Dado que dicha entrega tiene como finalidad la “Reserva de Plaza”, el desistimiento unilateral posterior del alumno, no implicará derecho a devolución. La cantidad restante deberá ser abonada de acuerdo a la modalidad de pago que seleccione.

## PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Se realizará mediante cumplimentación de un impreso, establecido al efecto, que será facilitado a los/as solicitantes. El plazo de presentación de solicitudes finalizará en el momento en que se cubran todas las plazas. En ese caso se respetará el riguroso orden de solicitud.

Este máster puede beneficiarse del sistema de Bonificaciones a la Seguridad Social (Fundae).



# HONORARIOS Y MODALIDADES DE PAGO

## PAGO ÚNICO

Las matriculas abonadas en pago único se beneficiarán de un **3% de descuento**. Compatible con el resto de descuentos.

## PAGO FRACCIONADO

Diversas opciones.

## FINANCIACIÓN

Ponemos a su alcance el mejor crédito preferencial con posibilidad de hasta diez años y dos años de carencia. El alumno elige el plazo y la cuota mensual que más cómoda le resulte.

-

**DESDE 60€ AL MES  
BECAS DEL M.E.C.**

**PRÁCTICAS EN EMPRESAS**

**BOLSA DE TRABAJO**

## PRECIO TOTAL:

Consultar aquí o ponerse en contacto con la escuela:





Abel Caballero, Alcalde del Concello de Vigo; Carlos L. Font, teniente de alcalde i voceiro do grupo municipal Concello de Vigo y Jaime Anciños, Concelleiro de Facenda do Concello de Vigo.





## OTROS MÁSTERS

Práctica de la Abogacía

Auditoría de Cuentas

Dirección General y Marketing

RR.HH.

Dirección Económico Financiera

Dirección y Gestión Contable

etc.



### VIGO

C/ Brasil, 48

986 47 22 11

### A CORUÑA

C/ Puentes, 2

981 27 81 81

[cip@cip-formacion.com](mailto:cip@cip-formacion.com)

[www.cip-formacion.com](http://www.cip-formacion.com)

# “Especialízate con el líder”

Johan Cruyff, en CiP Vigo



COLABORA  
GARRIGUES